La Prensa Austral
2025 Audiencia: 15.600 Sección: NACIONAL
.011 Tirada: 5.200 Frecuencia: DIARIO
5.600 Difusión: 5.200
5.600 Ocupación: 8,03%

Avanza proyecto de Financiamiento de la Educación Superior

La Comisión de Hacienda de la Cámara aprobó los primeros siete artículos del proyecto que crea el Financiamiento de la Educación Superior (FES) y reorganiza las deudas estudiantiles. Estas normas fijan requisitos para que las instituciones se adscriban al sistema y contemplan mayor flexibilidad: los estudiantes podrán elegir financiar el 50%, 75% o 100% del arancel y, en caso de cambios socioeconómicos, solicitar aumentos. También podrán extinguir la deuda tras pagar 3,5 veces el arancel regulado y el 90% del plazo. El FES tendrá un límite anual de 80 mil cupos.

Pese a estos avances, las críticas no cesan. En una carta a El Mercurio, académicos de universidades como la UC y la U. de Chile —entre ellos José de Gregorio y Felipe Larraín— acusaron que eliminar el copago reduciría en 15% los ingresos de pregrado, afectando autonomía y calidad. El proyecto, que seguirá su votación en la Comisión antes de pasar a Sala y luego al Senado.